



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO VILLAJYOSA

6051 *EXTRACTO DE BASES DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DEL PUESTO DE TRABAJO DE JEFE/A DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.*

EDICTO

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 24 de julio de 2025, se han aprobado las bases del concurso de méritos para la provisión en propiedad del puesto de trabajo de Jefe/a Sección de Contratación, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Clase Superior, Grupo A, Subgrupo A 1, vacante en el Ayuntamiento de Villajoyosa.

Dichas bases estarán a disposición de las personas interesadas en la página web del Ayuntamiento de Villajoyosa, www.villajoyosa.com apartado Ofertas de Empleo, portal Convoca.

El plazo de presentación de instancias, a través del portal Convoca, será de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Villajoyosa, a 5 de agosto de 2025

Marcos Enrique Zaragoza Mayor
Alcalde-Presidente